



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
MADRID

Listado definitivo de admitidos y excluidos

Convocatoria de fecha de Resolución de 9 de abril de 2018

AYUDAS PARA LA PROMOCIÓN DE EMPLEO JOVEN E IMPLANTACIÓN DE LA GARANTÍA JUVENIL EN I+D+I PARA LA CONTRATACIÓN DE AYUDANTES DE INVESTIGACIÓN Y TÉCNICOS DE LABORATORIO

Responsable Actuación

D^a Teresa Chapa Brunet

Código de Plaza: CT33/18/CT34/18/PEJ-2017-AI/HUM-6933

Apellidos	Nombre	Situación	Causas de exclusión
Boyer López	Enrique Daniel	EXCLUIDO/A	2
Ortiz Nieto-Márquez	Irene	ADMITIDO/A	
Sánchez Machado	Katherine	EXCLUIDO/A	2



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
MADRID

Listado definitivo de admitidos y excluidos

Convocatoria de fecha de Resolución de 9 de abril de 2018

AYUDAS PARA LA PROMOCIÓN DE EMPLEO JOVEN E IMPLANTACIÓN DE LA GARANTÍA JUVENIL EN I+D+I PARA LA CONTRATACIÓN DE AYUDANTES DE INVESTIGACIÓN Y TÉCNICOS DE LABORATORIO

Responsable Actuación

D. Joaquín Goyache Goñi

Código de Plaza: CT33/18/CT34/18/PEJ-2017-AI/SAL6740

Apellidos	Nombre	Situación	Causas de exclusión
Arroyo López	Lidia	EXCLUIDO/A	4
Bermudez Zapata	Silvia	EXCLUIDO/A	2, 3 y 4
Cuenca Albertos	Martín	ADMITIDO/A	
Dabbagh Escalante	Nushin Alba	ADMITIDO/A	
de Pablos Llorente	Silvia	EXCLUIDO/A	2, 3 y 4
Dominguez Espinosa	Rut Azucena	ADMITIDO/A	
Duque García-Aranda	Clara	ADMITIDO/A	
Fernández-Pacheco Martorell	Carlota	EXCLUIDO/A	3 y 4
Flores Gamboa	Adriana Juliet	ADMITIDO/A	
García Fernández	Xenia	ADMITIDO/A	
Martínez Reyes	Alba	ADMITIDO/A	
Ramírez Sánchez	Ana	ADMITIDO/A	
Simancas San Martín	Bárbara	EXCLUIDO/A	4
Van den Brule Gironés	Patricia E.	EXCLUIDO/A	2 y 3
Vera Baquero	Fernando	ADMITIDO/A	



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
MADRID

Listado definitivo de admitidos y excluidos

Convocatoria de fecha de Resolución de 9 de abril de 2018

AYUDAS PARA LA PROMOCIÓN DE EMPLEO JOVEN E IMPLANTACIÓN DE LA GARANTÍA JUVENIL EN I+D+I PARA LA CONTRATACIÓN DE AYUDANTES DE INVESTIGACIÓN Y TÉCNICOS DE LABORATORIO

Responsable Actuación

D^a Teresa Nava Rodríguez (cotutoriza Dr. José María Salvador)

Código de Plaza: CT33/18/CT34/18/PEJ-2017-AI/HUM-5792

Apellidos	Nombre	Situación	Causas de exclusión
Cembrano	José	EXCLUIDO/A	2 y 4
Cuesta Sánchez	Ana María	ADMITIDO/A	
García Molina	Keyla	ADMITIDO/A	
Ortiz Nieto-Márquez	Irene	ADMITIDO/A	
Ruedas Rey	Manuel	ADMITIDO/A	



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
MADRID

Listado definitivo de admitidos y excluidos

Convocatoria de fecha de Resolución de 9 de abril de 2018

AYUDAS PARA LA PROMOCIÓN DE EMPLEO JOVEN E IMPLANTACIÓN DE LA GARANTÍA JUVENIL EN I+D+I PARA LA CONTRATACIÓN DE AYUDANTES DE INVESTIGACIÓN Y TÉCNICOS DE LABORATORIO

Responsable Actuación

D. Jorge J. Gómez Sanz

Código de Plaza: CT33/18/CT34/18/PEJ-2017-AI/TIC-5796

Apellidos	Nombre	Situación	Causas de exclusión
Dinu	Andreea Ionela	ADMITIDO/A	



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
MADRID

Listado definitivo de admitidos y excluidos

Convocatoria de fecha de Resolución de 9 de abril de 2018

AYUDAS PARA LA PROMOCIÓN DE EMPLEO JOVEN E IMPLANTACIÓN DE LA GARANTÍA JUVENIL EN I+D+I PARA LA CONTRATACIÓN DE AYUDANTES DE INVESTIGACIÓN Y TÉCNICOS DE LABORATORIO

Responsable Actuación

D^a Dolores Molero Vilchez

Código de Plaza: CT33/18/CT34/18/PEJ-2017-TL/IND-6690

Apellidos	Nombre	Situación	Causas de exclusión
Monahan López	Chantal Cristina	ADMITIDO/A	
Reina Mendieta	Gema	ADMITIDO/A	
Davoise Sánchez	Laura	ADMITIDO/A	



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
MADRID

Listado definitivo de admitidos y excluidos

Convocatoria de fecha de Resolución de 9 de abril de 2018

AYUDAS PARA LA PROMOCIÓN DE EMPLEO JOVEN E IMPLANTACIÓN DE LA GARANTÍA JUVENIL EN I+D+I PARA LA CONTRATACIÓN DE AYUDANTES DE INVESTIGACIÓN Y TÉCNICOS DE LABORATORIO

Responsable Actuación

D^a Isabel Sánchez Pérez

Código de Plaza: CT33/18/CT34/18/PEJ-2017-TL/SAL-7140

Apellidos	Nombre	Situación	Causas de exclusión
	Sin instancias		



Listado definitivo de admitidos y excluidos

Convocatoria de fecha de Resolución de 9 de abril de 2018

AYUDAS PARA LA PROMOCIÓN DE EMPLEO JOVEN E IMPLANTACIÓN DE LA GARANTÍA JUVENIL EN I+D+I PARA LA CONTRATACIÓN DE AYUDANTES DE INVESTIGACIÓN Y TÉCNICOS DE LABORATORIO

CAUSAS DE EXCLUSIÓN:

1. No cumplir con la base Tercera. 2 y 3 de la convocatoria:
 2. Una vez finalizada la cumplimentación, el solicitante validará y enviará telemáticamente su formulario. La aplicación telemática estará abierta desde el 10 hasta el 16 de abril de 2018.
 3. Seguidamente, firmará el documento que genere automáticamente la aplicación telemática y lo presentará en el Registro General de la Universidad Complutense de Madrid (Edificio Rectorado, Avda. Séneca nº 2, 28040 Madrid), en cualquier otro registro auxiliar de la UCM, o en la forma prevista en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, hasta el 16 de abril de 2018.
2. No cumplir con la Base Segunda. 1.g) de la convocatoria: Estar en posesión de la titulación exigida (según lo indicado en el Anexo I de esta convocatoria), en fecha anterior a la expiración del plazo fijado para la presentación de solicitudes de participación.

En el caso de estar en posesión de un título académico extranjero, se deberá disponer de la correspondiente credencial de homologación al título equivalente en España, expedida por el órgano competente para el reconocimiento de títulos y cualificaciones extranjeras de educación en el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes.
3. No cumplir con la Base Tercera. 1.e) de la convocatoria: Acreditación de la inscripción en el portal de empleo mediante certificado de la Comunidad de Madrid de inscripción a la plaza o una impresión de pantalla (debe aparecer código de la oferta junto con el nombre y apellidos o preferiblemente número de Referencia de inscripción de la plaza).
4. No cumplir con la Base Tercera. 1.d) de la convocatoria: Certificado/Volante de empadronamiento, vigente (vigencia de tres meses) en cualquier localidad de la Comunidad de Madrid, a fecha 12 de septiembre de 2017.
5. No cumplir con la Base Segunda. 1.b) de la convocatoria: No estar vinculado laboralmente con la Universidad Complutense de Madrid a fecha 12 de septiembre de 2017.
6. No cumplir con la Base Tercera. 1.c) de la convocatoria: Documento nacional de identidad, número de identificación de extranjero o del registro de ciudadano de la UE en vigor.